



DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Guadalajara, Jalisco, el día 14 catorce de julio de 2023 dos mil veintitrés se celebra de forma virtual la **Décimo Novena Sesión** con carácter de extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se procede a nombrar lista de asistencia y verificar quórum legal, con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Estando presentes los integrantes: **Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez** - presidente del Comité de Adquisiciones; **Gonzalo Alberto Garcia Avila** – Secretario Técnico; **Maestro Luis García Sotelo – Tesorero Municipal**; **Luis Galindo Cruz** - Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **Licenciado Alejandro Murueta Aldrete** - Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; **Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo**, Representante de la Consejería jurídica; **Licenciado Luis Rangel García – Representante** de la Coordinación General de Desarrollo Económico; **César Hernández** – Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; **Licenciada Claudia Patricia Arteaga Arroniz** – Representante de la Contraloría Ciudadana; **Ingeniero Luis Rubén Camberos Othon** - Testigo Social Honorífico; **Licenciada María Guadalupe Costilla Enríquez**. En este punto, manifiesta el Secretario Técnico: «Tenemos quórum, presidente»

En uso de la voz, declaro la **Presidente** que: «En cumplimiento del artículo 28, numeral 4 de la ley de Compras gubernamentales Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos, se declara quórum legal para celebrar esta décimo novena sesión de carácter extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara solicito al secretario técnico, dé lectura a la orden de propuesta para consideración de este comité.»

2. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

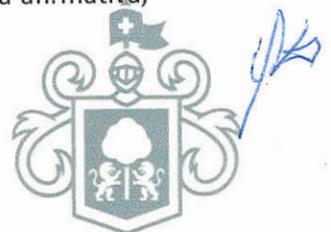
ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE BASES DE LICITACIÓN:
 - 3.1 LPL 2023/437 "Suministro e Instalación de aire acondicionado"
4. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA:
 - 4.1 Oficio DSM/DA/JEF.SUM/114/2023 "Medicamentos" (Esa dicha adjudicación directa se retira de la sesión)
5. ASUNTOS VARIOS.
6. CLAUSURA.

Acto seguido, se sometió a votación por parte de la **Presidente**: «Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano...»

«Aprobado por unanimidad»

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la **Décimo Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 14 catorce de julio de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de Guadalajara, Jalisco





3. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES DE LICITACIÓN

3.1 LPL 2023/437 "Suministro e Instalación de aire acondicionado"

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**: «Presentación y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la LPL 2023/437, Suministro e instalación de aire acondicionado.»

También señala que los cambios sugeridos por algunos vocales y por la Contraloría se hicieron de forma parcial y se explicaran los motivos durante el desarrollo de la sesión.

Enseguida intervino, la **Presidente**: «Muchas gracias, secretario. Esta a su consideración de la aprobación de las bases antes mencionadas. Como ya dijo el secretario, seguramente habrá algunas observaciones a las mismas, así que abro el micrófono para este tema...»

Representante de la Contraloría Ciudadana: Propone reconsiderar el tiempo de entrega que se está solicitando para el producto que se pretende adquirir, ello para no limitar la participación de algunos proveedores que si tienen el producto pero que no pueden entregarlo de forma inmediata. Y también cuestionó el hecho de exigir el documento consistente en el certificado en sistemas HVAC.

Representante del Área Requirente Unidad de Servicios Generales de la Dirección de Administración de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental: Explicó el concepto de HVAC señalando que es una denominación para la capacitación que reciben los técnicos en aires acondicionados, y que solicitan el documento para comprobar que efectivamente el personal que hará la instalación se encuentre correctamente capacitado.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: propuso agregar a la tabla de porcentajes para la calificación un rubro referente a los tiempos de entrega.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Manifiesta expresamente que se suma a la propuesta del Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Textualmente señalaron:

Presidente: «Muchas gracias, César. Claudia, ¿Contraloría estaría de acuerdo con que pusiéramos un porcentaje de criterio evaluar el tiempo de entrega? ¿O lo dejamos? tú, dinos...»

Representante de la Contraloría Ciudadana: «Pues si, puede ser un poquito un criterio evaluar o definitivamente modificar el que tenían establecido, tenían de inmediata a cinco días y a lo mejor pueden poner entrega de cinco a diez días.»

Presidente: «Pero como... O sea, digo, lo que pudiéramos hacer, secretario, si está de acuerdo, es incluirlo en los criterios de evaluar y por supuesto que el que tenga menor tiempo de entrega tendrá el mayor porcentaje en ese rubro.»

Representante de la Contraloría Ciudadana: «Sí, se compensaría, o sea, tendría ahí que jugar el porcentaje con el precio, que fuera un precio también accesible. Estamos de acuerdo?»

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 14 catorce de julio de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



am



Presidente: «Claro, claro, de acuerdo. Gracias, Claudia. Secretario... »

Secretario Técnico: «Ya estamos cambiándolo. Si ustedes observan, en la presentación está de 1 a 5 días el 19 por ciento; y de 6 a 10 días el 9 por ciento y más de 10 días, 0 por ciento. »

Presidente: «De acuerdo. Muchas gracias. Entonces, habiendo hecho esta adecuación y habiendo dado Ernesto y su servidora las explicaciones correspondientes, someteré estas bases a votaciones, los que estén por la afirmativa sirvan si a manifestarlo levantando su mano, por favor.»

«Aprobado por una unanimidad»

5. ASUNTOS VARIOS

No existen asuntos generales en esta sesión.

6. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 12:52 doce horas con cincuenta y dos minutos del día 14 catorce de julio de 2023 dos mil veintitrés.

Ana Paula Virgen Sánchez
Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

Alejandro Murueta Aldrete
Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Administración como Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

Claudia Patricia Arteaga Arroniz
Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz
Representante de la Contraloría Ciudadana

Octavio Zúñiga Garibay
Lic. Octavio Zúñiga Garibay
Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Luis Rangel García
Lic. Luis Rangel García
Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico

Luis García Sotelo
Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 14 catorce de julio de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



Lic. Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo
Representante de la Consejería Jurídica

C. Luis Galindo Cruz
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos

María Guadalupe Costilla Enríquez
Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones

César Daniel Hernández Jiménez
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C

Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Secretario Técnico y Director de Adquisiciones



La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 14 catorce de julio de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de Guadalajara, Jalisco